INIBUNAL DE CUE



## DICTAMEN DEL TRIBUNAL Nº 08 /2020-TC.-

Rawson (Chubut), 22 de Enero de 2020.-

VISTO. El Expediente Nº 39.384, año 2020, caratulado: "BANCO DEL CHUBUT S.A R/ANT. CONTRATACION DIRECTA RENOVACION CONTRATO NESTOR GONZALEZ SERVICIO DE LIMPIEZA (nota nº 01/20); y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs.44) en Dictamen Nº 15/20 y al Contador Fiscal a fs. 45) mediante Dictamen Nº 9/20 CF.

Por todo ello y lo prescripto por el art. 32º de la Ley V Nº 71 el TRIBUNAL DE CUENTAS <u>DICTAMINA</u>:

Que comparte los Dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de elevación.-

Registrese y cúmplase.-

Pres. Cr Antonio Cimadevilla

Voc. Dr. Martin Meza.

Voc. Dr. Tomas Antonio Maza. Voc. Cr Liliana Underwood. Sec. Dra. Baeza Morales Irma